



FIRMADO POR

TECNICO/A EDUCACIÓN Y JUVENTUD
SONIA MENDEZ GARATEA
08/06/2026



Ayuntamiento de Burlada
Burlada 48946

NIF: P3126600J

AREA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD / HEZKUNTZA ETA GAZTERIA ARLOA

Expediente 285925T

CONTRATO DE ASISTENCIA PARA LA GESTION DEL PROGRAMA DE ANIMACIÓN A LA LECTURA EN EL MUNICIPIO DE BURLADA

ACTA DE CONSTITUCION Y DE VALORACION DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

En el Ayuntamiento Burlada, siendo las 10:30 horas del día 19 de mayo de 2026, se reúne la Mesa de Contratación para realizar las actuaciones que procedan, tal y como se dispone en los pliegos reguladores que han de regir la adjudicación del “*Contrato de asistencia para la gestión del programa de animación a la lectura en el municipio de Burlada*”. Expediente 285925T.

La Mesa, designada en el pliego de condiciones particulares, queda constituida por los siguientes

Presidenta: Doña Concepción Esain Nicuesa, concejala delegada de Educación del Ayuntamiento de Burlada.

Vocales:

- Vocal 1: Abel Álvarez Páez, Interventor del Ayuntamiento de Burlada.
- Vocal 2: Doña Sonia Méndez Garatea Técnica de Educación y Juventud del Ayuntamiento de Burlada.
- Vocal 3: Doña Pilar Lorenzo Figueira, Responsable de la Biblioteca de Burlada. No asiste.

Secretaria: Silvia Gonzalo Etxarri, Secretaria General del Ayuntamiento de Burlada.

Existiendo mayoría suficiente la mesa queda constituida y se continúa con el procedimiento.

La relación de contratistas presentados, en tiempo y forma, está conformada por:

Nº	EMPRESA	CIF
1	FOMENTO INICIATIVAS RECREATIVAS ARTISTICAS SL	B31521719
2	GRUPO AYA FORMACION Y PROTECCION DE DATOS SL	B10426344

Examinado el sobre A “Documentación Administrativa”, se observa que el Anexo I presentado por la licitadora GRUPO AYA FORMACION Y PROTECCION DE DATOS SL carece de firma electrónica, por lo que se acuerda enviar requerimiento para que presente en plazo de 5 días el documento debidamente firmado.

Respecto, a la licitadora FOMENTO INICIATIVAS RECREATIVAS ARTISTICAS SL, se comprueba que ha aportado correctamente la documentación exigida en el cuadro de características. Visto ello, la Mesa acuerda admitir a la empresa al procedimiento.

Y para que conste, firman la presente los componentes de la Mesa en lugar y fecha indicados.

FIRMAS DE INTEGRANTES DE LA MESA



FIRMADO POR

El Interventor de Burlada / Burlata
ABEL ALVAREZ PAEZ
08/06/2026



FIRMADO POR

CONCE/AL/A
KONTXI ESAIN NICUESA
10/06/2026



BURLADA / BURLATA

Código Seguro de Verificación: 7VAA APKZ UTE4 DDJE HKHN

Acta nº 1 Animación a la lectura - SEFYCU 334576

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.burlada.es/>

Pág. 1 de 1